

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 42 Miércoles 2 de marzo de 2011 Pág. 5164

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4936 HIRUARTE GARRAIOAK, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao.

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 382-10, PEJ 37-11) y para el pago de 4.629,44 euros de principal y 900 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente por ahora, al deudor Hiruarte Garraioak S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 21 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A110012174-1